

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones y en el «Diario»
UNA PESETA LÍNEA

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES

ANO XXXIII. NUM. 8929

MADRID SABADO 2 DE SETIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR, 120

ALMACEN DE MANTAS Y COLCHAS
Precios de fábrica.
Montera, 30, entresuelo.

DENTICINA INFANTIL.

Saben las madres que ni un solo niño muere de la dentición: las salva de la agonia, brotan los dientes, reaparece la baba, cesa la diarrea y accidentes, desentranja, robustecen los niños. Caja 12 rs. se remite por 14. Autor P. Fernandez Izquierdo, Madrid, Pontejos, 6, botica, y principales boticas y droguerías de España.

VEASE ANUNCIO CUARTA PLANA.
rentistas e industriales.

EDICION DE LA TARDE
DE AYER 1.º DE SETIEMBRE

Las nuevas estaciones telegráficas que han abierto las compañías de líneas férreas en virtud del convenio establecido con el ministerio de la Gobernación, están produciendo un excelente resultado bajo el punto de vista de ingreso para el Tesoro. Dentro de breves días, se abrirán las siguientes:

Línea de Sevilla. Manzanares. — Valdepeñas. — Vadollano. — Mengibar. — Espelly. — Andújar. — Arjonilla. — Marmolejo. — Villa del Río. — Montoro. — Cárdenas. — Posadas. — Hornachuelos. — Pasañor. — Guadajoz. — Tórcina. — Sevilla.

Línea de Cartagena. Hellín. — Minas. — Cieza. — Blanca. — Archena. — Alcantarilla. — Murcia. — Cartagena.

Línea de Huelva. Triana. — Sanlúcar. — Villalva del Alcor. — La Palma. — San Juan del Puerto. — Huelva.

Línea de Alicante. Madrid (Atocha). — Pinto. — Aranjuez. — Villacañas. — Alcázar. — Socuéllamos. — Villarrobledo. — La Roda. — Albacete. — Chinchilla. — Almansa. — Encina. — Villena. — Sax. — Monóvar. — Novelda. — Alicante.

Línea de Zaragoza. Valdecañas. — Alcala. — Guadalupe. — Humanes. — Jaraque. — Matillas. — Baides. — Sigüenza. — Arcos. — Ariza. — Alhama. — Ateca. — Calatayud. — Riela. — Casetas. — Zaragoza.

Línea de Badajoz. Madrid (Delicias). — Toledo. — Mora. — Ciudad Real. — Puertollano. — Veredas. — Almadenejos. — Cabeza de Buey. — Almorchón. — Castuera. — Campanario. — Villanueva de la Serena. — Don Benito. — La China. — La Zarza. — Mérida. — Montijo. — Badajoz.

Línea de Mérida. Villanueva de Minas. — Pedroso.

De Manzanares a Ciudad Real. — Daimiel. — Almagro.

De Almorchón a Belmez. — Peñarroya. — Belmez.

Total, 89.

Juicio del Liberal respecto á las reformas legislativas del Sr. Alonso Martínez.

«Si como parece, el Sr. Alonso Martínez se ha propuesto volver al primitivo camino que indicaron los legisladores de Cádiz y que en parte dejó trazado el Sr. Montero Rios, hará una obra que, cualesquiera que sean ciertos defectos de detalle y accidentales, no simbolizará, sin duda alguna, un progreso efectivo en la historia de nuestra legislación penal.»

Al tiempo que se establezca la estación telegráfica en el local de la Bolsa de Madrid se establecerá otra en Barcelona con igual objeto.

Dice el Liberal que en el ministerio de Gracia y Justicia se están haciendo trabajos para saber el número fijo de monjas que existen en España.

Dice el Porvenir que si no hay Constitución de 1869 no hay benevolencia por parte del partido republicano-progresista.

Ha regresado á Madrid el ilustrado redactor del Norte D. Alberto Aguilera.

Una comisión de los escribanos de actuaciones de Madrid, conferenció ayer en la Granja con el señor ministro de Gracia y Justicia, con motivo de las reformas judiciales próximas á publicarse.

En el barrio titulado Huerta del Obispo se promovió ayer tarde una acalorada reyerta entre dos sujetos de avanzada edad.

Fue promovida por uno de ellos que contaba 67 años de edad y ocasionada por los celos que tenía de su contricante, de 32, que festejaba á una mujer que vivía en compañía del primero.

El más joven de ellos recibió dos graves heridas, una en un pie y otra en la cabeza.

El lunes saldrá para la Granja el Sr. Romero Giron.

En breve examinará el Consejo de ministros la reforma proyectada en la ley municipal.

Hoy termina el plazo concedido á los comerciantes e industriales de Palma de Mallorca para el pago de las cuotas de la contribución de subsidio sin recargos.

Debemos recordar á nuestros lectores que las cédulas personales expedidas durante el año económico anterior son valederas en todos los actos oficiales hasta el 31 de octubre próximo, según dispuso la real orden de 14 de agosto último.

El brigadier Sanchez Mira saldrá el 15 de octubre para hacerse cargo del nuevo gobierno de Cagayan (Filipinas.)

Las actuales diputaciones provinciales continuarán en el ejercicio de sus funciones tales como se hallan constituidas, sin la renovación bienal que debiera tener lugar en el mes actual hasta que en cumplimiento de la ley se proceda á la elección para constituir las nuevas diputaciones.

Las elecciones se harán en el mes de diciembre, y los diputados electos tomarán posesión el 1.º de enero de 1883.

La primera renovación de la mitad de las nuevas diputaciones tendrá lugar en el tercer mes del año económico de 1884 á 1885.

Las comisiones provinciales se componerán de tantos diputados cuantos sean los distritos que formen la provincia.

Segun la nueva ley orgánica provincial pueden ser nombrados gober-

nadores los españoles mayores de 30 años que reúnan algunas de las condiciones siguientes:

1.º Haber desempeñado durante cualquier plazo destino con categoría de jefe de administración de primera clase, ó haberlo desempeñado por más de un año con la categoría de segunda, ó por más de dos con la de tercera ó cuarta.

2.º Tener más de 15 años de servicios administrativos prestados al Estado ó á la provincia, siempre que el último destino haya sido de categoría superior á la de jefe de negociado de tercera clase.

3.º Haber sido diputado á Cortes ó senador electivo durante una legislatura completa.

4.º Haber sido elegido diputado provincial por lo menos dos veces, habiendo tomado posesión y desempeñado el cargo sin haber cesado en él por renuncia.

5.º Haber sido magistrado de cualquier audiencia ó teniente fiscal por más de dos años, ó haber desempeñado un cargo superior á los dos expresados en la carrera judicial.

6.º Haber desempeñado el cargo de alcalde en propiedad por más de dos años en capitales de provincia de primera ó de segunda clase, ó haber desempeñado por el mismo plazo á la comisión provincial.

7.º Haber sido secretario de gobierno por más de dos años en provincias de primera clase.

8.º Ser ó haber sido secretario por oposición de diputación provincial cuatro años en provincias de primera clase.

También podrán ser nombrados gobernadores los militares que cuenten 25 años de servicios y de ellos 10 con empleo efectivo de jefes.

El cargo de gobernador es incompatible con el ejercicio de cualquier mando militar, con todo otro cargo provincial, municipal, judicial ó eclesiástico, y con el ejercicio de cualquiera profesión ó industria dentro de la provincia de su mando.

Una nueva visita del gobernador civil de la provincia á la cárcel del Saladero ha puesto una vez más de manifiesto la urgencia de que sin levantar mano se termine la nueva cárcel y se organice bajo bases totalmente distintas el servicio de vigilancia de los establecimientos penales.

Conceder el señor conde de Xiquena de que en la cárcel se cometían toda especie de abusos sin que ni sus terminantes órdenes ni los severos castigos que en otras visitas impuso, hubieran logrado ponerles correctivo, se presentó ayer á las doce y media en aquel edificio, procediendo á interrogar á varios presos y empleados.

El deseo de no entorpecer las averiguaciones gubernativas que en estos momentos continúan aun practicándose y la posibilidad de que algunos de los abusos evidenciados por el celo incansable del gobernador civil den lugar á procedimientos criminales nos mueven á ser parcos en la relación de algunos graves abusos que se venían cometiendo en la cárcel.

Segun hemos oido, aparte de otros de trascendencia, parece que resulta comprobado el hecho de exigirse á los detenidos que ingresan en la cárcel una cantidad superior en mucho á la

señalada para limpieza y otros servicios mecánicos, y que aquellos que no pueden abonarla son objeto de malos tratos por parte de los que, bien como empleados, bien como dependientes encargados de determinados servicios, venían cobrando una escandalosa contribución á cuantos entraban en el Saladero.

Seguimos estos informes, que creamos del mejor origen, hemos oido que el señor conde de Xiquena creyó poner en claro, si bien con gran trabajo, que en la cárcel ocurren abortos, riñas y hasta heridas, hechas no al de los vocales de la junta auxiliar de cárceles. Y decimos que el gobernador civil pudo evidenciar esto, aunque con trabajo, porque, á pesar de su persuasión de palabra á los presos para que declararan la verdad, hubo alguno que vacilando ante la confianza que les inspiraba el señor gobernador, llegaron á decirle que no podían declarar lo que sabían, porque estaban seguros de que cualquiera que fuese el departamento á que se le destinara serían objeto de malos tratamientos una vez que se conociese su declaración.

Pero hasta tal punto ha sido afortunada la visita de la primera autoridad de la provincia al Saladero, que hemos oido un detalle que tiene toda la elocuencia necesaria á probar el estado de aquella casa, donde están desconocidos los más vulgares principios de la moral y el buen régimen.

Con el fin de esclarecer un hecho, dispuso el señor conde de Xiquena que se sacara del departamento llamado el salón un preso. Al entrar á buscarlo se encontró en el centro de la sala, casi desnudo y llorando, un niño de seis años, hijo de uno de los presos, y que había llegado allí sin ser visto por ninguno de los empleados que á su cuidado tienen el departamento.

La infeliz criatura, rodeada de más de cincuenta hombres, los más de ellos destinados á cumplir penas severas por delitos graves, fué conducido á la presencia del señor conde de Xiquena que por sí mismo visitó el departamento hasta averiguar que la criatura entro en el por el angosto ventanillo de la comunicación por efecto de la culpable connivencia del empleado encargado de la vigilancia del departamento.

Como primer resultado de la visita hemos oido que han sido suspendidos de empleo y sueldo dos empleados y separados de las funciones mecánicas que ejercían ocho presos.

Como hemos dicho, las averiguaciones continúan con actividad, y es de esperar que si no han de cortarse de raíz males que tan hondos raíces tienen en la cárcel, al menos la energía del señor conde de Xiquena conseguirá, usando de las atribuciones que tiene, atenuar los efectos de la desmoralización que existe en aquel establecimiento penal.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 31 (noche).
Ha salido hoy para su casa de campo del Jura donde permanecerá un mes, el presidente de la república francesa.

Nápoles, 31.
Ha llegado á esta capital el señor de Lesseps. Ha declarado que se ne-

gaba á aceptar el banquete proyectado por varios periodistas de París.

El corresponsal del periódico parisien de la France ha oido decir por el señor de Lesseps que no quería ninguna demostración y que después de llegar á París, saldrá al día siguiente para ir á descansar á su casa de campo.

El Sr. de Lesseps ha añadido: Todo marcha como antes en el canal de Suez del cual somos dueños absolutos, pero permaneceremos siempre completamente apartados de la política.

Beyruth, 31 (noche).
El patriarca de los griegos ortodoxos católicos y otros notables de Siria han desmentido que la seguridad de los cristianos estuviese amenazada en la Siria y la Palestina.

Han afirmado que la tranquilidad pública es completa, merced á las medidas que han tomado las autoridades.—Fabra.

Nuestros lectores recordarán, porque el suceso tuvo resonancia, que en diciembre de 1876 fué robada la caja de la Escuela central de caballería en Alcalá y recordarán también que en el pasado año fueron satisfechos á diferentes penas algunos oficiales del arma que resultaron responsables.

Pues bien, conocidos estos antecedentes vamos á relatar un buen servicio llevado á cabo por el señor gobernador civil de Avila, secundado de una manera admirable por la benemérita guardia civil.

En el mes de julio de este año tuvo noticias confidenciales el señor gobernador de que en un pueblo de aquella provincia existía un individuo con su familia, que en su modo de vivir, con sorpresa de todos y por otros antecedentes que no son del caso, se podía sospechar que había sido uno de los autores del susodicho robo, por el que están sufriendo castigo tal vez unos inocentes.

Con una actividad sin límites y el tino más acertado el señor gobernador sin valerse más que del jefe de la guardia civil, D. Juan Robles, se puso sobre la pista de los presuntos criminales.

No podemos entrar en detalles por razones fáciles de comprender; pero si diremos que ayer han sido presos y están á disposición de la autoridad militar de Castilla la Nueva unos cuantos individuos sobre los que recaen vehementes sospechas de haber sido autores y cómplices del robo de los 37000 duros á la caja de Alcalá; que dichos individuos, algunos de los cuales desempeñan cargos municipales y otro poseía un gran establecimiento en una capital de Castilla, se les han encontrado fondos y efectos cuya procedencia no justifican y hasta se ha descubierto que alguno de ellos estaba complicado en otro hecho de la misma índole.

Así lo dice la Provincia de Avila.

Parece que la peregrinación de Galicia se unirá á la de Toledo.

Las noticias de Irlanda acusan gran agitación en aquella isla.

Los telegramas oficiales de Alejandria, anuncian que continúan saliendo tropas de aquella plaza para Ismailia. Las pocas fuerzas que quedan guardando la plaza se retirarán al puerto y á la ciudadela en donde cuentan con

buena artillería y abundancia de dinamita. El agua escasea de un modo que alarma á la población.

Se ha concedido un crédito de diez mil y pico de pesetas para las obras que van á emprenderse en el piso segundo de la escuela de Música y declamación.

Ha sido nombrado primer secretario de la legación de España en Roma el Sr. Delavat y primer secretario en San Petersburgo el Sr. Llamas.

Hoy ha asistido á su despacho, algo mejorado de su dolencia, el señor Mendez Vigo, subsecretario del ministerio de Estado.

El 20 de agosto ha fallecido, víctima de una penosa enfermedad, doña María Foral de Cueva. Esta señora, conocida y aplaudida actriz de los principales teatros de la Península y que también lo fue en Montevideo y Buenos Aires, hacia años que estaba retirada del teatro.

El señor ministro de la Gobernación y el señor director de Establecimientos penales han visitado la cárcel-modelo, cuya inauguración no podrá tener efecto en algún tiempo por no hallarse todavía terminada la instalación de las cañerías de agua y gas, así como la de los timbres eléctricos.

Dice el Siglo que no tiene el honor de conocer á ningún general centralista.

El Estandarte anuncia dimisiones de los amigos del señor duque de la Torre. No existe tal propósito, ni nadie ha pensado en eso.

El ayudante de montes de Ciudad Real D. Sixto Fernandez Barzon, ha sido trasladado á Alicante en reemplazo de D. Isidro Jimenez Piñero, que ha sido destinado á aquella provincia.

Por el ministerio de Fomento se han aprobado los planes de aprovechamiento de los montes públicos de las provincias de Córdoba y Orense, formados para el próximo año forestal.

El diputado Sr. Benayas ha salido para Forjijos.

El Sr. Rodriguez Correa se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de Ultramar, cesando en su desempeño interino el director general de Hacienda.

Ha llegado á Madrid una comisión del ayuntamiento de Lena (Oviedo), á cuestionar asuntos de vital interés para aquel país.

Hoy celebrará una conferencia con los señores ministros de Gobernación y Hacienda.

Uno de nuestros corresponsales en la Granja nos dice lo que sigue con fecha 31:

«Hoy ha sancionado S. M. el rey las seis leyes aprobadas últimamente en el Senado, cuyo extracto dió á conocer en una de sus correspondencias nuestro compañero señor S.»

También ha firmado un decreto de Gobernación transfiriendo del capítulo 16, art. 23 del presupuesto de los

448 POR FORTUNE DE BOISGOBEY.

Jorge se reía.
—¿Cuánto llevas gastado?—le preguntó siguiendo su paseo.
—Unos diez luises, y me dicen que no he comprado nada. Tengo un programa y cien billetes de lotería.
—¿Dónde los has metido?
—En mi bolsillo.
—¡Gran inocente! Si hicieras como yo no hubieras perdido tanto. Yo exhibo mis compras y me dejan tranquilo. Así es que no pienso gastar un céntimo más de cinco luises. Es bastante pagar el placer de ver la fiesta contigo... porque te prevengo que no te suelto, á menos que no te estorbe.
—Sabianito hizo un signo de denegación que no estaba muy de acuerdo con su pensamiento; pero Jorge se contentó con ello.
—¡Esta sí que es buena!—esclamó de pronto.—Allí veo á Pinchard. Si vendrá á prestar dinero á los administradores de la fiesta?
—¡Pinchard!—dijo Sabianito.—Pinchard, el hombre de los veinticinco por ciento! ¿Cómo se recibe aquí á semejante gente?
—Aquí, amigo mío, se recibe á todo el mundo,—dijo Jorge tranquilamente,—por una sencilla razón; es que se paga á la puerta. Entra quien quiere; es la regla en las ventas de caridad.
Además, la presencia de Pinchard no es de desdén. Ese usurero tiene mucho dinero, y como es muy diestro, no retrocederá ante el gasto para proporcionarse nombre y hacer clientes; y como conoce á todo París...
—Pues precisamente porque todo París le conoce, no debería mezclarse con la gente á quien explota.
—Tú no lo entiendes. Este jardín está lleno de individuos que se alegrarán mucho de verle. Se aprovecharán del encuentro para intentar algún empréstito.
—Mira, no sería malo hablarle del mestruo.
—¿Y qué diablo quieres que le digamos? Ya será tiempo de pensarlo el día del vencimiento.
—Precisamente ese maldito plazo es lo que me preocupa.
—¡Has olvidado que tenemos tres meses delante de nosotros y que estoy cierto de poder pagar el 15 de setiembre?
—No; pero yo siempre desconfío de lo imprevisto. Y si ese hombre quisiera repetir la seguridad que nos has dado de reconocer el billete, me daría un gran placer.
—Me guardaré muy bien de preguntárselo. Tanto valdría confesarle que si exigiese su dinero el 15 de junio, no podríamos pagarle. Y luego tengo un principio, y de no despertar al león que duerme... ó al acreedor, que es lo mismo... Déjale venir, amigo mío; siempre vendrá demasiado pronto.
—Esta vez creo que tienes razón, porque nos ha visto y se dirige hacia aquí.
—Sería el momento oportuno para ir á los escaparates, aunque nos costase diez luises á cada uno.

—No, no. Diría que huimos de él; ya es tarde. Aquí le tenemos ya.
En efecto, el amable Pinchard se adelantaba, con el sombrero puesto en la oreja, una rosa en el ojal y algunos paquetes bajo el brazo. Sonreía á los dos amigos y se proponía evidentemente abordarlos.
Jorge bien hubiera querido evitarle, pero hizo de tripas corazón y le gritó:
—¡Hola! ¡hola! ¡Vos también venís á las buenas obras! Es el mundo al revés, palabra de honor.
—¡Sois en verdad muy amable!—dijo el usurero con tono medio ofendido.—¿Por qué me habia de ser prohibido traer como los demás mi óbolo á las huérfanas?
—Tencis el derecho de hacerlo, Pinchard. La caridad está al alcance de todo ciudadano francés, lo mismo que el sufragio universal. En vos consiste hacerla en grande. No tendríais que hacer más que devolver todos los pagarés firmados por vuestros deudores.
—¡Diablo! eso me costaría demasiado caro; y luego que mis deudores no son indigentes.
—Lo llegarán á ser, si continúan pidiéndoos dinero,—repuso Jorge.
—Pues yo no voy á buscarlos,—dijo secamente Pinchard.—Sobre todo en este momento, en que me veo en la necesidad de recoger todos los fondos que tengo esparcidos.
—¿Qué decís?
—La verdad. Me ha dejado en blanco llevándose cien mil francos un habanero que se ha largado sin despedirse.
—¿Y por qué prestáis á esos ultramarinos?
—Se presta á quien se puede, amigo mío. Ese hombre tiene plantaciones en la isla de Cuba, y me pagará un día ó otro. Pero entretanto me veo apurado.
—¡Vos apurado! Vamos, estoy seguro de que me prestaríais mil luises si os los pidiese.
—Ni dos mil francos.
—¡Ni aun bajo la firma de mi amigo Amanlis!
—Vale oro, no lo niego; pero como sería imposible negociarla en el Banco de Francia, no sabría qué hacer de ella por el momento. Despues del 15 sería otra cosa.
—¿Cómo despues del 15?
—Si, tengo necesidad de recaudar para ese día, y cuando tenga la caja llena, no rehusaré nada á los que se presenten.
—Bueno es saberlo. Pero, decidme, creo que me mes no contareis con nosotros para reconstituir vuestro capital.
—Perdonad. Cuento con eso precisamente. Cuarenta y tres mil francos es una cuenta que no puedo dejar dormir.
—¡Olvidáis que os habeis obligado á renovar por tres meses?
—Lo sé; pero nadie está obligado á lo imposible.
—Veamos, Pinchard; hablemos seriamente. Pensad que habeis dado vuestra palabra de que me

XLII.
Por fin llegó el gran día. El magnífico hotel de la avenida Ruyssald abrió sus puertas á las personas generosas que querían llevar su ofrenda á la obra fundada y patrocinada por Mad. Montauron.
Se trataba de salvar de la miseria y arrancar del vicio á niñas abandonadas, construir para ellas una gran casa de refugio, enseñarlas un estado, y, finalmente, dotarlas cuando llegasen á la edad de casarse.
Noble y difícil empresa que no podía intentarse sin contar con grandes capitales.
El banquero que gobernaba el Crédito de las Provincias habia suministrado por su parte una cantidad considerable; la caridad mundana haria el resto. Ya se sabe que es inagotable y que se puede contar con ella.
Para obtener de ella todo lo que puede dar, no se trata más que ofrecerla una fiesta bien comprendida, una de esas ferias de placeres en que todas las vanidades femeninas están seguras de encontrar motivos de satisfacción y en que los hombres á la moda pueden contar que no perderán su tiempo y emplearán bien su dinero.
La señora Montauron estaba muy bien colocada para organizar una venta fructuosa, porque pertenecía á la alta banca por su marido y á la aristocracia por su nacimiento.
El éxito dependía, sobre todo de la cualidad de las vendedoras. Tiendas y kioscos asistidos por modestas burguesas, atrarían pocas compradoras. Se necesitaban nombres y bellezas.
La señora de Montauron no tuvo más que alargar un poco el círculo de sus conocimientos para reclutar un personal escogido. Y como la casa era muy conocida en todos los mundos, resultaba que las tiendas eran muy disputadas. Poco faltó para que se pusieran á subasta.
La instalación era maravillosa; el jardín inmenso que confinaba con el parque Moneaux, y que tenía tres grandes entradas, vale seguramente más que el terrado de los Feuillants para recibir una elegante multitud.
El invernadero, las calles, las praderas, las bóvedas de verdura se prestan á las disposiciones las más variadas y las más ingeniosas, y sacaron de todo ello partido con un arte infinito.
El arreglo de aquella fiesta no fué decidido sin discusión.
El proyecto primitivo limitaba las admisiones á las presentadas á la señora ó al señor; la señora quería que fuesen restringidas, y el señor opinaba lo contrario.
Sostenía, y con razón, que en el interés de las beneficiadas era preciso hacer la venta accesible á todos los concurrentes.
El ejemplo de los empréstitos por suscripción pública parecía bueno de imitar. Nadie tiene tanto di-

nero como todo el mundo, y quien quiere el fin, quiere los medios.
Por otra parte, ¿qué podría temerse? Esos placeres cuestan muy caros, y los señores más educados se miran mucho antes de pagar tres ó cuatro luises el derecho de turbar con sus inconveniencias una reunión escogida.
Además, se hallan más á gusto en un centro que no es el suyo, y si les sucede permitirse acciones demasiado fuertes, todo se remedia con espulsarlos, porque no cuentan con la mayoría.
Quedaba la gran cuestión de las irregulares. Las tales son aficionadísimas á esas asambleas abiertas que les permiten mezclarse á las mujeres del verdadero mundo. Y como en el tiempo en que vivimos no usan cinturones dorados, es algunas veces difícil reconocerlas por un signo distintivo.
Se guardan muy bien, es cierto, cuando han logrado introducirse en la plaza, de hacerse notar por escentricidades fuera de lugar. Todos sus esfuerzos tienden, por el contrario, á borrar las diferencias que las separan de las grandes señoras. Aparentan modestia y se muestran tan reservadas que algunas veces se escuden á sí mismas, llegando el caso de que auténticas princesas han imitado los trajes y las maneras de esas señoritas.
La promiscuidad tiene notables inconvenientes que asustaban á Mad. Montauron, y que quiso prevenir por medios restrictivos.
Despues de largas deliberaciones con su marido, fué decidido que se procediera como en el concierto Bessetierre, en que ninguna mujer es recibida sin ir acompañada de un caballero.
Esta exigencia podía pasar como una garantía suficiente contra una invasión de intrusas, porque un hombre bien educado se comprometería espantosamente si diese, en una ocasión de este género, el brazo á una criatura que no se atrevería á llevar al teatro y á palco descubierto.
Y hé aquí cómo, en uno de los primeros días del mes de junio, á cosa de las cuatro, una concurrencia elegante inundaba el parque del gran banquero Montauron.
El tiempo favorecía la fiesta, porque el cielo estaba cubierto de nubes que moderaban los ardores de sol, y que sin embargo no amenazaban mojar tan magníficos trajes.
Todas las épocas estaban representadas en aquella exposición al aire libre, bajo prototipo de caridad, porque las ventas de este género tienen de particular, que las mujeres se aprovechan de ellas para vestirse con trajes que no se atreverían á llevar á otras partes.
Era como un reflejo de los bailes de trajes del invierno, y á la verdad, la innovación es inteligente, porque nada hay más encantador que estas resurrecciones al gran día de las modas de otros tiempos.
Sobre todo las vendedoras se habían puesto tra-

EL COCHINILLO DE ORO. 449

departamentos ministeriales, 2000 pesetas al art. 2.º y 16000 al art. 20. Estas transferencias son para el servicio de conducción de periódicos en los trenes mistos.

El Sr. Albareda ha acordado pase a informe del Consejo de Estado el proyecto de ordenanzas municipales de Laredo.

En la cámara de ayer en los siete peticos, a la que asistió el Sr. Sagasta, se mataron dos corzos.

El duque de Alba ha convidado al Sr. Alba-eda, y otros amigos, a una acacia que se verificará pasado mañana.

En el espeso del día 4 llegará a Madrid el director de Instrucción pública Sr. Riano, con su familia.

Ha llegado a Madrid, y se ha encargado del negociado central del ministerio de Fomento, nuestro particular amigo el Sr. Lon.

Ha llegado a esta corte, de paso para Roma, el laureado pintor don Silvio Fernández Rodríguez.

Nuestro apreciable compañero en la prensa D. Julio Merino, ha tomado posesión ayer del cargo de promotor fiscal del distrito de la Plaza de Valladolid.

Parece cosa segura, según dice un colega de Valladolid, que dentro de poco será nombrado el delegado de Hacienda de aquella provincia D. Angel Gonzalez de la Peña, interventor de la delegación de Madrid.

Según dice el Diario de Tortosa, en algunos pueblos inmediatos de aquella población se ha declarado en los cerdos una enfermedad contagiosa, de la cual mueren la mayor parte de los que se hallan atacados.

Dice un periódico de Almería que se han paralizado los trabajos de la carretera de Vilches a la capital, quedando sin ocupación muchos obreros.

Hace diez y ocho días que está floviendo sin cesar en los pueblos de la montaña de Navarra.

Don José Navarro, juez municipal de Biel (Zaragoza), ha sido víctima de un segundo atropello.

Viendo sin duda que los cartuchos de dinamita no produjeron el resultado de los malhechores se proponían, pegaron fuego al corral de la casa que aquel señor habita, en el cual hallábase buena cantidad de paja estiércol.

Acercá de las desgracias ocurridas en el Ferrol que ayer indicamos, podemos dar hoy los siguientes detalles:

«A las cuatro y media de la tarde se ahogaron en la fosa de la Grada vieja del astillero. Evangelina Iglesias, de 13 años de edad, y el guardia de arsenales de servicios en San Anton, que se arrojó vestido a salvarla.

Dispuesto por telegrama la concurrencia de los facultativos de los arsenales, acudieron los primeros el señor D. Luis Iglesias, que lo es del astillero y D. Claudio Lopez Portela, D. Antonio Amato, el de guardia del hospital militar D. Isidoro Macho, y además D. Francisco Elvira.

El ayudante mayor del arsenal, el del astillero, el capitán de infantería de marina Sr. Herminio nombrado fiscal, estaban presentes en el sitio de la concurrencia a poco de haber sucedido. A las siete y media fueron conducidos los cadáveres al depósito del hospital Militar para proceder a la autopsia que tuvo efecto ayer a las once de la mañana.

Por la tarde fueron conducidos los cadáveres al cementerio.

El practicante mayor de la armada destinado en el parque que con igual objeto que los médicos se dirigió precipitadamente a prestar sus auxilios, fue atacado de un accidente apoplético a la misma enfermería del astillero, siendo desde allí conducido en

camilla a su casa. El estado del enfermo era ayer muy grave.»

Ha presentado la dimisión de su cargo el administrador de contribuciones y rentas de Zamora D. José Enrique Seoane.

En Tarrega ha ocurrido un terrible suceso.

Mientras examinaba una pistola un hijo de una conocida familia, se le disparó con tanta desgracia que la bala atravesó el corazón de su hermana, quedando muerta instantáneamente. Parece ser que el espresado joven había comprado hacia pocos días la pistola para defenderse de las amenazas que otro le había hecho.

En la tormenta que descargó en Ripoll el jueves último, cayó una chispa eléctrica en la torre del ex-monasterio de Santa Maria, en ocasión de encontrarse en el cruce de la iglesia el arquitecto provincial D. Martín Sureda, con su ayudante D. Narciso Jubany, ocupados en la inspección de las obras de reparación de dicho ex-monasterio, sin que afortunadamente sufrieran desgracia alguna de consideración y si solo el Sr. Jubany levemente lesionado de un ojo, efecto sin duda de la fuerte conmoción que sufrió. Los desperfectos causados resultaron ser el derrumbamiento de la cubierta de la torre, parte de los tejados de los claustros y del atrio de la fachada; dándose inmediatamente las oportunas ordenes para su recomposición.

Han fallecido: En Valencia el vicario de los Santos Juanes, D. Lorenzo Justo; en Almería el escribano D. Pedro Carretero; en Málaga la Sra. D.ª Cándida Solier y Pacheco; en Córdoba la hermana de la Caridad sor Benita Reobide; en Jaen la Sra. D.ª Consuelo Farinas y Fernandez; en Torrelavega la distinguida Sra. D.ª Joaquina Ramirez de Arrolano, esposa del Sr. Sanchez Hontoria, sumamente estimada en Sevilla; en Santibanez de Vidriales (Valladolid) el notario D. Gaspar Morejon; en Valladolid el capitán de caballería don Carlos de Oscar Solvar; en Jadráque D. Antonio Lopez Sanchez; en Tarragona D.ª Maria Ana Salvador; en Palencia el canónigo magistral de aquella catedral, D. Cecilio Aguado; en Soría D. Esteban Perez Rioja, hermano de nuestro distinguido amigo el conocido escritor D. Antonio.

Pregunta la Iberia al Imparcial: «En primer lugar, ¿es monárquico, como lo fue hasta 1873, o republicano como después se manifestó (el general Serrano)?

En el caso primero acepta la Constitución de 1869 como, según su corresponsal, proclama el duque de la Torre, ó ha aceptado la de 1876 como el Sr. Moret y los republicanos que han vuelto a aceptar la monarquía?

¿Es partidario de la formación de la izquierda dinástica en las condiciones establecidas en la carta de su corresponsal?

Si es partidario de la Constitución de 1869 y es monárquico, ¿como desea que se efectúe la sustitución del código fundamental?

¿Acepta la modificación que en forma tan velada espuso el Sr. Montero Rios, según otra carta que también dió a conocer el mismo colega?

Si no es monárquico, ¿está al lado del Sr. Zorrilla o del Sr. Castelar?

El Imparcial, anticipándose a la interpelación de la Iberia, contesta.

«El Imparcial estraña que no hayamos dado opinión alguna sobre las declaraciones del señor duque de la Torre consignadas en la carta de nuestro corresponsal en Biarritz.

El Correo sabe que siempre hemos mantenido enhiesta la bandera de la Constitución de 1869, y tiene motivos para conocer el respeto que nos inspira y la alta idea que hemos tenido en todo tiempo del señor duque de la Torre como hombre de gobierno.»

Si se restableciera la Constitución de 1869, ¿qué haría el partido radical y contestó el Porvenir, órgano del señor Ruiz Zorrilla.

«Primero. Seguir combatiendo sin tregua ni descanso a la restauración, hasta tanto que fuese una verdad, traducida en actos tangibles, la restauración de los principios revolucionarios.

Segundo. Después de convencerse de que no era mera palabrería lo del restablecimiento del Código de 1869, pedir al ministerio que se abrieran de par en par las puertas del sufragio, y se cerraran a piedra y lodo las puertas de los cuarteles; y si, cumplidos estos requisitos con escrupulosidad y a satisfacción de todos, la soberanía nacional no se expresaba en el sentido de la supresión del artículo 33 y sus concordantes, entonces, y solo entonces... serían transientes y entrarían en la benevolencia.»

Hoy se remitirá a la firma del señor Albareda la real orden circular sobre carreteras, que ya anunciamos, y que aparecerá de un día a otro en la Gaceta. En este documento se evidencian las causas que motivaron la construcción de carreteras por administración, atendida la urgencia del caso y la imposibilidad de apreciar los puntos donde se había perdido la cosecha, y se declara la necesidad de construir las por subasta, hoy que se conoce el resultado de las cosechas y las comarcas en donde es mayor la miseria.

acompañará a la real orden un estado de las carreteras que deberán subastarse, y cuyos proyectos están ya ultimados en el ministerio. Como ya digimos en carta de la Granja, refiérense a las provincias de Badajoz, Ciudad-Real, Córdoba, Cádiz, Granada, Huesca, Jaen, Málaga, y Toledo. No podrán construirse en la parte de La Sagra (Toledo), por no haber carretera alguna proyectada.

Los proyectos de la de Sevilla se aprobarán inmediatamente por la dirección de Obras públicas.

El plazo de las subastas se rebajará a diez días, limite el más breve posible con arreglo al artículo 2.º del real decreto de 27 de febrero de 1862.

En los respectivos pliegos de condiciones económicas se exigirán a los contratistas ciertas condiciones que indudablemente redundarán en beneficio de las clases jornaleras.

Consiste una de ellas en obligar a los contratistas, bajo pérdida de la fianza y rescisión del contrato, a ejecutar obras durante los tres primeros meses, por valor de la mitad de lo que deba entregar el Tesoro en la primera anualidad. Los plazos y trámites para la adjudicación y demás requisitos jurídico-administrativos se reducirán al menor plazo posible.

El gobierno confía en dicha real orden que las Cortes concederán los créditos necesarios para dotar el presupuesto de carreteras en lo que falta de año económico, después de consumidas las cantidades actuales merced al impulso que va a darse a este ramo de las obras públicas.

EDICION DE LA NOCHE

DE AYER 1.º DE SETIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 1.º Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 26-3/8. Idem exterior, 28 1/2. Alejandria, 31 (noche). La sanidad internacional ha tomado medidas contra las procedencias de Bombay. Las autoridades inglesas protestan. Londres, 1.º El Daily Telegraph desmiente el rumor de que Arabi haya pedido un armisticio. Según el Times de esta mañana, en

una reunion que tuvo lugar el 29 de agosto en el Cairo, Arabi fue proclamado el salvador de la patria.

Sin embargo, el prefecto de policia se pronunció contra Arabi y quiso prender a todos los individuos que asistían a la reunion, pero no se decidió al fin.

Constantinopla, 1.º Los gobiernos de Turquia y de Grecia se han puesto de acuerdo para declarar Rápidamente provisionalmente neutral.

No se ha firmado todavía el convenio militar anglo-turco. Alejandria, 1.º Las tropas indias que han desembarcado en esta plaza han recibido el orden de incorporarse al ejército que manda el general Wolseley, y que se encuentran en Ismailia.

Ha quedado restablecido el ferrocarril directo entre Suez y el Cairo. Paris, 1.º Se asegura que el gobierno inglés negará su protección, solicitada por Grecia contra Turquia, en la seguridad de que Grecia obra por instigaciones de Rusia.

Ferfipán, 1.º Algunos periódicos de los departamentos fronterizos a España insisten en hablar de la existencia de una partida en la republica de Andorra, la cual suponen sostenida y alentada por el obispo de Urgel, co-príncipe del Valle.

Segun noticias fidedignas no existe ni ha existido tal partida rebelde. El destacamento que ha recorrido el país oponiéndose al establecimiento del telegrafo por los franceses, era de las milicias de aquella pequeña republica, que está a las ordenes del Consejo de la misma.

Parece que el obispo de Urgel ha dirigido una comunicación al presidente de la republica francesa haciendo algunas reclamaciones sobre lo ocurrido en Andorra, y que en estos momentos median confidenciales negociaciones entre los gobiernos de Francia y España para poner término al actual estado de cosas.

Paris, 1.º Segun noticias de la India inglesa se sigue notando bastante agitación entre los mahometanos y los hindus, circunstancia por la cual es probable se suspenda el envío de nuevas tropas indias para reforzar el ejército de Egipto.

Singapore, 31.º Ha llegado el vapor correo Valencia del marques de Campo y sigue su viaje para Manila sin novedad.—Fabra.

El secretario del señor obispo de Urgel, que ha venido a conferenciar con el señor ministro de Estado acerca de los asuntos de Andorra, no saldrá para su diócesis en algunos días, por no haber podido celebrar aun ninguna conferencia con el señor ministro, que se halla en la Granja.

Hoy se ha dicho que mañana se reunirán en consejo los ministros residentes en esta corte.

Hemos procurado averiguar los grados de certeza que tenía la noticia, y resulta inexacta.

El encargado de la embajada de Austria dió cuenta anteayer al gobernador civil de esta provincia de que un subdito austriaco le había manifestado que en la fonda de Paris, de Valencia, le habían sustraído 71 brillantes que contenía una cartera.

El señor conde de Xiquena ha dado las oportunas disposiciones, y con arreglo a ellas, el gobernador civil de Valencia ha logrado rescatar los 71 brillantes, que un camarero de la citada fonda manifestó se los había encontrado en el suelo.

Se espera llegue mañana a esta corte el Sr. Romero Ortiz. El Sr. Alonso Colmenares llegará el 8 al 10. El Sr. Ruiz Capdepon se hallará en esta corte antes del 10.

La fragata Villa de Madrid, despues de hacer ejercicio de cañon, ha fundado esta tarde en Cartagena.

Ha sido nombrado habilitado general del cuerpo de infantería de marina el teniente coronel D. José Pastor.

La fragata Numancia ha salido hoy de Cádiz para Mahon.

El vapor Ferrolano, que se hallaba detenido en Santander por el mal tiempo, ha llegado hoy a Comillas.

Hoy hemos oido, y lo creemos sin duda alguna, que más adelante algunos elementos del radicalismo harán una evolución franca y publica para colocarse al lado del Sr. Sagasta.

Estos demócratas no se mueven ahora en conferencias ni en propagandas, ni hacen discursos, ni discuten Constituciones; pero entrarán en el partido liberal del Sr. Sagasta, y le prestarán el valioso concurso de su nombre y de su ciencia. Y podría suceder que llegaran a ocupar el puesto de los disidentes si antes no han cambiado estos mismos de actitud.

No pocos de los que se disponen a formar parte de la peregrinación a Roma irán a la ciudad Eterna desde las poblaciones donde pasan la temporada de verano.

De nuestro corresponsal en la Granja recibimos hoy con fecha 31 de agosto las siguientes noticias:

«Despues del periodo de continuos consejos, la política sigue en su estado de calma y entregados los ministros a las dulces expansiones a que tanto se presta este del cioso sitio. Despues de la gran cacería de Riofrio, de que ya tienen conocimiento los lectores de LA CORRESPONDENCIA, se ha verificado ayer otra en los Siete Picos, dirigida por S. M. el rey, acompañando reducido número de personas, entre ellas el señor presidente del Consejo y ministro de Fomento, habiendo muerto dos corzos y algunas piezas menores.

«Había proyectada una numerosa expedición a Penalará y ha sido suspendida por unos días; ignora la causa.

«Y a propósito de expediciones, en este momento (las doce de la noche) sale una brillante caravana de varias familias de la aristocracia para Segovia, capitaneada por el veterano general Sr. Polavieja, con objeto de disfrutar la magnífica perspectiva del alcazar a la luz de la luna; satisfecho debe quedar el aguerido general, pues nunca habrá figurado al frente de escuadron tan lucido.

«El domingo próximo se celebrará un gran baile que dá el Sr. Sagasta en honor de la real familia, y que, a juzgar por los preparativos, promete estar tan lucido como los anteriores.

«Hoy ha salido de esta para Comillas el inspector general de los reales palacios, señor conde de Sepúlveda.

«A pesar de lo dicho por la prensa, nada hay resuelto aun acerca de la terminación de la jornada, pues depende del tiempo, que hasta ahora continúa invariable y el calor se siente con exceso.

«La escorrida compañía que actúa en este teatro está dando fin a su compromiso, habiendo algunos de sus individuos terminado su contrato y salido para otros puntos: el día 3 del próximo setiembre, según creo, es la última representación, con gran sentimiento de esta colonia, que se ve privada de uno de sus sitios predilectos de esparcimiento y recreo.—A.»

Ha llegado a Madrid, en uso de licencia, el jefe económico de la Habana D. Gumarsino Perez Moreda.

No es cierto, como se ha dicho estos días, que hayan surgido algunas diferencias graves entre dos altos funcionarios de la Habana.

Parece que el jefe político de la Habana Sr. Moreda se ha negado a cumplimentar una resolución del gobernador de la actual provincia.

El sucesor del actual director de Hacienda de aquella isla, Sr. Loren, por creer que se perjudican los intereses del Estado.

Ha sido nombrado oficial de la administración de Contribuciones y Rentas de Toledo D. Enrique Gonzalez, que servía en la de Oviedo.

Con estremada exageración han llegado a noticia del Progreso los hechos que según un interesado se suponen cometidos al venderse en la provincia de Jaen la dehesa San Miguel de Bajaraja, pues hasta tener en cuenta que su denunciador, al asegurar que vale 230000 pesetas, ofrece dar por ella, si la subasta se anula, solamente la cantidad de 60 a 70000.

Esto nos escusa de rectificar sus afirmaciones, toda vez que el expediente promovido por el ingeniero de la provincia para que se reserve de la venta por razones forestales, se halla pendiente de informe en la dirección general de lo Contencioso, a la solicitud en que se denuncia la división de la finca y demás hechos abusivos es objeto de despachos en la delegación de Hacienda de aquella provincia.

El señor alcalde interino de Palacio, Sr. Párraga, multó ayer con 50 pesetas a un cochero por haberse negado a hacer un servicio, a pesar de llevar colocada la placa del ayuntamiento.

Hoy ha girado una visita a las tahonas del distrito y en cuatro ha encontrado falta el pan, multando a los dueños de las mismas. Ha habido kilogramo de pan que ha resultado con 100 gramos de menos.

Ha llegado a Madrid, y mañana se encargará de la comisaría del parque de Madrid é interina del almirado público, el concejal D. Mariano Monasterio.

La estadística de los perros recogidos en el depósito municipal hasta el día de ayer asciende a la cifra de 1187 en la siguiente forma: muertos 1008, vendidos y recogidos por sus dueños 60, existentes 80.

Esta tarde se ha recibido el telegrama siguiente:

Coruña, 1.º El tren de mercancías núm. 202 descarriló en el kilómetro 76. No han ocurrido desgracias personales. La vía está interceptada y se trabaja para que quede pronto espedita.

Noticias posteriores anuncian estar espedita la línea.

En real orden, expedida hoy por el Ministerio de la Guerra se hacen aclaraciones a la de 2 de junio último, siendo la más importante la de que los jefes y oficiales de cualquier arma o instituto del ejército que pidan el pase a reserva ó reemplazo por encontrarse enfermos, han de ser reconocidos por todos los médicos militares residentes en la capital del distrito, cuyo acto ha de presidir el señor gobernador militar.

Hoy se han recibido en el ministerio de la Guerra numerosos telegramas de las autoridades de los distritos militares, participando haberse inaugurado las academias preparatorias, dando gracias a S. M. el rey por la creación de estos centros de enseñanza, que tanto contribuyen a la instrucción pública, y felicitando al señor ministro de la Guerra por el beneficio que ha otorgado al ejército con el acertado y rápido planteamiento de las academias para hijos de militares.

Hoy ha quedado firmado el nombramiento de ayudante de campo del señor ministro de la Guerra a favor del alférez de caballería D. Felipe Navarro.

Ha dejado de pertenecer a la redacción del Imparcial nuestro querido amigo Sr. Berruete.

Va cediendo la calma política respecto de las últimas novedades.

jes en consonancia con el género de comercio de que estaban encargadas. Vendedoras de cigarras con vestido color habana, lecheras con faldas cortas de mil rayas, ofreciendo leche en tazas de porcelana de Sevres, bolleras y roquilleras con sombreros de paja de ala levantada a un lado, adornada con gruesos botones de rosas, buhoneras con sombrero-birrete, de tafetan blanco forrado de satén encarnado, ramilletteras con simple bata de muselina, las que pedían limosna con peregrinas y redecillas de azabache. El grueso de la eria estaba en la gran calle en que Montauron había recibido a Sabiniano en su primera visita. Allí se había formado una gran galería de tiendas colgadas de terciopelo con cordones de oro del más sorprendente efecto. A la derecha, sobre el fresco césped, la lechería; tienda monísima, a cuyo lado, para más color local, pedían dos preciosas vacas bretonas pías. A la entrada del invernadero, en medio de las plantas y de las flores, se alzaba un gran bazar colgado de seda cruda bordada con figuras de animales fantásticos, con sostenes y asientos de bambú natural. Y bajo la cúpula de los árboles seculares, en las profundidades del bosque, brillaban como puntos luminosos dorados kioscos llenos de chucherías japonesas, y pabellones consagrados a los juegos de peon holandeses y a otros juegos. Globos multicolores pendían en guirnalda a través de los paseos, prontos a encenderse cuando finalizase el día, porque la fiesta debía durar toda la noche. Ciertas y determinadas diversiones no debían empezar hasta despues de puesto el sol, y algunos visitantes se habían reservado para esta segunda parte del programa, de suerte que se podía esperar un aumento de concurrencia para la noche. Sabiniano había pensado no ir allí hasta las nueve, porque no estaba nada alegre, y si quería presentarse, era más bien para cumplir con un deber que no para divertirse. Pero había reflexionado que por la noche le costaría más trabajo hallar a Mad. Montauron, que ella se hallaría más rodeada de gente, siendo por lo tanto más difícil abordarla. Más valía, ya que no iba más que por ella, mostrarse en pleno día, salvo a encontrarla más tarde, si ella le hacía comprender sus deseos de hablarle en particular. Sabiniano vivía hacia algunos días en un estado de abrumamiento que amenazaba convertirse en desesperación. La incertidumbre es el peor de todos los males y el vizconde de Amanlis no veía aclararse ninguno de los problemas, cuya solución esperaba con una impaciencia muy natural. Estaba siempre en el mismo punto, y los días pasaban sin producir ningún cambio a aquel perpetuo

provisorio, en el cual parecía condenado a vivir hasta que la casualidad lo terminase. Por un instante, podía contar con una diversion que no tendría nada de agradable, pero que, al menos le sacaría de su aburrimiento. Un encuentro con Aparanda le parecía inevitable, y aun estaba esperando los testigos de aquel señor tan prudente como irascible. Los primeros días que habían seguido al incidente del bosque de Bolonia se habían pasado en la más perfecta calma, con gran sorpresa de Sabiniano, que se creía obligado a permanecer en su casa para recibir los enviados de su adversario, cuando se presentasen. No es que deseara encontrar sobre el terreno al conde Aparanda. Adhemar le había hecho tocar con el dedo el principal inconveniente de un duelo con aquel equívoco personaje, y el vizconde de Amanlis conocía otros muchos que su primo ni aun podía sospechar. En efecto, cualquiera que fuese la terminación del combate, la señora de Montauron siempre perdería. Si Sabiniano sucumbía, quedaba sin defensor; si Aparanda era muerto, se llevaba con él al otro mundo el secreto que quería vender y que la pobre mujer no había podido aun comprar. Pero la cuestión se había entablado de tal manera que el suceso estaba fundado en reclamar la cualidad de ofendido y el gentil hombre breton se encontraba obligado a ponerse a su disposición. Sabiniano había esperado, pues, pronto a sufrir las consecuencias de su conducta. Pero nadie había venido y solo recibió una carta en la mañana del cuarto día, que estaba concebida en los siguientes términos: «Caballero: Mientras os halléis encargado de los intereses de una persona, que es inútil nombrar, no podemos batirnos. Es preciso antes de nada que mi situación con esa persona sea arreglada, y yo os he concedido para ese arreglo un plazo hasta el 15 de junio. Hasta esa fecha, tengo el deber de abstenerme. Cuando me habéis insultado, no he sido dueño de un primer movimiento de cólera, y os anuncié que os enviaría mis testigos a la mañana siguiente. He reflexionado despues y no enviaré a nadie. Pero no por eso renuncio a exigir, cuando llegue el momento, la reparación que me es debida. Cuento con no salir de Francia antes de haberos dado la lección que merecéis.» Esta estraña carta libraba al vizconde de una preocupación inmediata, pero no le tranquilizaba para el porvenir, y al mismo tiempo le recordaba, en términos casi amenazadores, los peligros que corría la señora de Montauron. Bien entendido, no pensó en contestar, y la guardó para sí. No podía, a la verdad, comunicarla a su primo Adhemar, que no habría comprendido nada de ella, deseando a la vez saber de qué persona se trataba. Se limitó, pues, a decirle que los testigos del

condo no habían parecido, y que consideraba que el asunto no tendría consecuencias. Se guardó también de hablar a Brígida de aquella riña abortada y de su origen. ¡A qué asustar a aquellas dos pobres mujeres, que pasaban ya su vida en trances perpetuos! Sabiniano se contentaba en cuestionar con el aya, que no le decía nada de nuevo. Sus espías no habían descubierto cosa alguna respecto al modo de obrar del conde Aparanda, y la paz continuaba reinando, al menos en apariencia, entre marido y mujer. Sin embargo, por ciertos síntomas, la señora reconocía que aquella tregua no sería de larga duración, y por medio de la fiel Brígida, suplicaba a Sabiniano que no abandonase la partida y no faltase a la venta de caridad, en la que podría hablar libremente con él. De Julia Fourcas, Sabiniano no tenía noticia alguna despues del paseo de Poteaux. Debemos decir que durante algunos días no había salido, esperando los testigos que no habían aparecido. Y cuando, despues de haber recibido la carta de Aparanda, Sabiniano volvió al Bosque por la mañana, no vio allí a la heredera. Adhemar, a quien encontró, no le habló de ella y aquel silencio no le pareció natural al joven vizconde, que sospechó que su primo preparaba secretamente la conquista de la huérfana de los cinco millones. Para colmo de fastidio, su correspondencia con los habitantes del castillo de Plouer había languidecido. Ya no recibía cartas largas de su tío, y por lo tanto tampoco posdatas de Ivona. Así es que el pobre muchacho no llegaba a la fiesta de la avenida Ruysdael con gran provision de ideas alegres. La fiesta estaba en plena actividad cuando llegó. Primero tropezó con una vendedora de programas con vestido de satén lila, adornado con volantes de encajes, que debieron costar al menos cien luises, y que se dignó aceptar uno, en cambio de un cartoncito impreso con letras de oro. Más lejos una peticionera con traje de satén marron le tendió tan graciosamente una bolsa de terciopelo encarnado, que no pudo menos de caer en ella una moneda de cuarenta francos. Apenas había tenido tiempo de recibir un «gracias, caballeros», cuando se vio asaltado por una bandada de graciosas niñas, dedicadas a la venta de billetes de lotería, adorables criaturas rubias y rosadas en trajes del directorio y sombreros Clarisa-Marlowe, que parecían no haber hecho otra cosa en su vida más que seducir a los pasajeros en provecho de los pobres abandonados. La más lista le puso en la mano un mazo de números y le dió con dulce voz: «Caballero, son diez francos. Sabiniano aturrido dió un billete de Banco y pasó preguntándose qué haría cuando su porta-monedas

quedase vacío, lo cual no podía tardar en suceder, por poco que continuase como había empezado. La Providencia lo arrojó en brazos de Jorge Fourgeray que desembocaba por un paseo lateral. «¡Por fin te encuentro!—le dijo su camarada, a quien no veía hacia algun tiempo.—Buen sabio que te encontraría aquí, y por eso he venido. ¡Ah! puedes alabarte de ser un buen amigo. Desde nuestra derrota en casa de Anita, no has puesto los pies en el círculo y, bien entendido, tampoco en mi casa. ¡Es porque te presentas en el Jockey por lo que desdénas a tus antiguos amigos! Espera, pues, al menos para abandonarlos por completo a que seas recibido en esa ilustre y noble compañía. «No ha consistido en eso,—contestó Sabiniano ruborizándose.—Me han acaparado mis parientes del faubourg de Saint-Germain. «¡Oh! no te pido cuentas del empleo de tu tiempo. Eres muy libre de pasar las mañanas a caballo y las noches donde te acomode. «¿Quién te ha dicho que yo montaba a caballo...? Es cierto. Tenía esa costumbre en Bretaña y mi primo Laffemas ha puesto sus caballos a mi disposición. «Lo presumía. Anita te ha visto en uno que vale lo menos trescientos luises. No los hay de ese precio en alquiler. Pero, ¿puedo saber lo que te ha pasado con el conde Aparanda? «¡A mí!... Nada... Ya no lo veo a Dios, gracias. «Parece que decididamente está en las garras de Anita. Y esta es la que pretende que el otro día, en el Bosque, habéis cambiado frases algo duras. «Algo ha habido de eso, a propósito de un saludo a que no quise contestar. Pero el asunto se quedó así, y casi lo siento, porque es un hombre que me carga. «Y a mí también. No le puedo perdonar que me haya dejado en seco. Y bien me ha venido de haberle pedido la revancha, porque continúa ganando con una persistencia escandalosa. Está en vias de arruinar a Globot. «¿Entonces, no piensa salir de París? «Cont semejante suerte? No haya miedo de que lo haga. No se ira, de seguro, hasta el día en que encuentre persona que le haga la partida. «Pero eso pudiera suceder el día menos pensado. «Que se vaya bendito de Dios! Nadie correrá detrás de él. «Flores, caballeros, flores,—gritó una deliciosa criatura, cargada de ramos y bouquets. «Mucho lo siento, encantadora ramillettera,—respondió Jorge mostrando en sus manos una docena de billetes de lotería, un programa y cuatro pitos de caña.—Tengo ya tantas cosas que no puedo cargar más. «¡Y vos, caballero, que aún no habéis comprado nada?—Escramaron a la vez otras dos volantes de Sabiniano. Preciso le fué tomar un bouquet y una rara de nardo, que le costaron dos luises.

¡Y vos, caballero, que aún no habéis comprado nada?—Escramaron a la vez otras dos volantes de Sabiniano. Preciso le fué tomar un bouquet y una rara de nardo, que le costaron dos luises.

El artículo del Imparcial de hoy y el próximo regreso del Sr. Salmerón han despertado el deseo entre los demócratas de apremiar a Sr. Ruiz Zorrilla para que regrese a Madrid.

El ilustrado jefe de la sección de política, D. Braulio Santamaría, sale mañana para Huelva.

Del cólera en Filipinas se han recibido esta tarde las siguientes noticias: Manila, 31.

El gobernador general al ministro de Ultramar.

El Globo persiste en demostrar que los amigos del Sr. Moret no obtienen éxito en su propaganda.

Próximamente a las doce del día de hoy se ha declarado un violento incendio en la carretera de Valdecañas, 40, término de aquel pueblo, casa de don Isidro Villota, destinada a guardar madera y petróleo.

El fuego quedó limitado exclusivamente a esta casa y a la medianera de la ya dicha, destruyéndose completamente el edificio, del que no quedó más que las fachadas.

Las pérdidas han sido de alguna consideración, si bien se ha salvado todo el mobiliario de ambas que se había custodiado por la guardia civil.

Tan luego como el alcalde interino de Madrid, Sr. Luna, tuvo conocimiento del hecho, dispuso se trasladasen al sitio del siniestro dos bombas, los números 2 y 14, con servicio de cubas y mangueras.

Las primeras autoridades, gobernador civil, Sr. Martínez Luna, alcalde Sr. Arroyo, Sr. Pérez de Rivera y alcalde y secretario de Valdecañas, han concurrido al punto del incendio, y con sus acertadas disposiciones han logrado que este no se propagase.

Al regresar del incendio el señor gobernador ha estado a punto de ser víctima de un accidente producido por la rotura de la lanza del coche que le conducía.

Esta tarde se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Salamanca, 1.º (3:35 t.).

Regreso en este momento del incendio de V. E. desde Peñaranda. Merced a las rápidas medidas adoptadas por mi autoridad y admirablemente secundadas por la guardia civil, diputado Sr. Avila Ruano, secretario y pueblos de Peñaranda, Cantalpietra y otros, esta mañana a las cinco ha podido dominarse completamente el incendio, teniéndose el gran pesar de decir a V. E. que han sido pasto de las llamas 180 casas y muchos pajares, dejando por tanto en la más espantosa miseria a igual número de familias que han perdido sus muebles, ropas, ganados, mieses y granos que tenían recogidos.

Se han dictado medidas para dejar abastecido dicho pueblo en los primeros momentos de pan y otros artículos de primera necesidad; pero esto no es suficiente para enjugar tantas lágrimas, y en nombre del pueblo ruego al gobierno algún auxilio.

El gobierno ha dispuesto que se remitan del fondo de calamidades 3000 pesetas para el socorro de las atenciones más perentorias.

En Salamanca se va a hacer una cuestion general para socorrer a las víctimas.

Anuncia el Globo de hoy que el señor duque de la Torre llegará mañana a Madrid.

Podemos asegurar que mañana no llegará a Madrid el ilustre general Serrano.

A última hora recibimos de nuestro servicio particular el siguiente importantísimo TELEGRAMA.

«Biarritz, 1.º (1 t.). Nadie ha interpretado el propósito y el alcance del supuesto acto del duque de la Torre con ocasión del documento transcrito en una carta del corresponsal del Imparcial.

El duque de la Torre, puede asegurarse, no se ha propuesto levantar bandera alguna en frente de la que tremola en manos del Sr. Sagasta, ni el acto significa ninguna de las tendencias que el corresponsal aludido y los periódicos de la corte le han atribuido gratuitamente.

Me consta que el ilustre general Serrano ha querido manifestar con la exhibición del discutido documento una aspiración que ha pasado hasta ahora desapercibida y que LA CORRESPONDENCIA puede consignar, sin temor de ser desmentado, es a saber: «El general Serrano supone que con el hecho le dejarán en paz, y hasta le olvidarán unos y otros. Desea sinceramente no ser objeto de bandera para nadie, despues de los altos puestos que ha ocupado y la avanzada edad con que cuenta.»

Ha creído que todo el mundo daría esta interpretación al recordar el programa que redactó de acuerdo con el Sr. Sagasta a raíz de la restauración. Me consta.—El corresponsal.

En el mercado de granos de Madrid no se han hecho hoy operaciones.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

En las siete de la mañana, 22 grados centígrados. A las doce del día, 37. A las cinco de la tarde, 35. El barómetro ha bajado tres líneas desde ayer. Tendencia a lluvia.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 2 DE SETIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir sin las solemnidades de subasta los materiales de hierro necesarios para la construcción del crucero Reina Mercedes.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente sobre suspensión de un acuerdo de la comisión provincial de Segovia referente al pago de los derechos devengados al practicar la tasación de los bienes del padre de un mozo.

Circular sobre aplicación de la ley ómnica provincial. ESTADO.—Relación de los individuos agraciados por decretos de 3, 7, y 23 de julio último con diferentes condecoraciones.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 1.º

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100 83-20; idem 5 por 100, 116-31.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 28 1/8.—Deuda amortizable exterior, 43 1/4.—Obligaciones de Cuba, 503-50.—Consolidados ingleses, 99 1/16.

Última hora.—3 por 100 exterior, 28 7/16.—Idem interior, 20 1/16.—Deuda amortizable exterior, 40 0/0.—Obligaciones de Cuba, 503-50.—Idem interior, 64 1/8.—Idem amortizable, 78 1/2.

Londres, 1.º Clausura de la Bolsa de hoy.—4 por 100 perpetuo exterior español, 64 3/4. Alejandría, 1.º

Arabi concentra todas las tropas disponibles en Tel-el-Kebir. La cuarentena impuesta a los buques procedentes de Bombay la ha retardado el haber fallecido cuatro individuos atacados del cólera a bordo de un barco de aquella procedencia.

Londres, 1.º Ha desaparecido el temor de una guerra entre el Japon y la Corea. Esta última ha dado al Japon las satisfacciones pedidas.

Alejadria, 1.º Los ingleses han abandonado todas las líneas exteriores retirándose al caso de la población.—Fabra.

Hoy publica la Gaceta una importante circular a los gobernadores de las provincias. Ordenase en ella a dichas autoridades que comuniquen inmediatamente a los alcaldes de los ayuntamientos cabezas de distrito electoral las disposiciones oportunas para que procedan al nombramiento de las comisiones inspectoras del censo. Prescribese también que los recursos de alzada que se interpongan contra los acuerdos de los ayuntamientos relativos al nombramiento de las referidas comisiones se resuelvan por los gobernadores, oyendo a las comisiones provinciales, pero sin suspenderse la ejecución de aquéllas.

En las poblaciones que contengan más de un distrito electoral se nombrarán tantas comisiones inspectoras del censo como distritos haya. Los ayuntamientos de las cabezas de distrito electoral podrán elegir libremente los individuos que hayan de componer aquéllas.

Las comisiones inspectoras del censo se constituirán al día siguiente de su nombramiento en el pueblo cabeza del distrito electoral para proceder a la rectificación de las listas.

Se dan reglas para llevar a cabo dicha rectificación y hacer las adiciones debidas.

Hasta el día 10 de octubre próximo admitirán las comisiones inspectoras las reclamaciones que se presenten; y en el caso de que no se conformen con sus decisiones, podrán ejercitar los interesados su derecho ante el juzgado de primera instancia hasta el día 20, habiendo de ser resueltas sus reclamaciones en el término de diez días.

En los ocho días siguientes se publicarán impresas las listas ya rectificadas.

La elección de interventores y la constitución de las mesas se verificará el viernes 1.º de diciembre; la elección de diputados provinciales el domingo 3, y el escrutinio general el miércoles 6 del mismo mes.

Como el 1.º de enero ha de tener lugar la constitución de las diputaciones, según ordena la ley, los diputados electos presentarán sus actas en la secretaría hasta del día 25 de diciembre.

Por último, se ordena también a los gobernadores en la circular que publiquen en el Boletín extraordinario la ley orgánica provincial y la división de distritos, los títulos tercero y cuarto de la ley electoral de diputados a Cortes, y la circular a que nos venimos refiriendo.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: Palencia, 1, (12-15 t.).—Recibido en Madrid a las 7 noche.

La inauguración de las exposiciones ha sido un acto brillante. El señor Tellez, profesor de la escuela de Veterinaria de Madrid, ha pronunciado un notable discurso.—El corresponsal.

A la una y media de esta madrugada se declaró un incendio en un cajón de venta de frutas, situado en el paseo de los Olmos.

El fuego se dominó despues de haberse quemado el cajón que estaba aislado.

Los reyes continúan sin novedad en San Ildefonso, habiendo paseado ayer tarde por las inmediaciones de aquel sitio.

Han sido presos en Jerez varios sujetos entre los que se encuentran el apator del corrijón del Rey, como autores de un robo cometido en aquella finca, de cuyo hecho ya se ha dado cuenta.

Las noticias que, relativas al estado de campos, y cosechas recibimos hoy, son las siguientes: Las de Albalá son satisfactorias en extremo. El trigo se ha recolectado en extraordinaria cantidad y se vende muy bien. Los maizales presentan hermosísimo aspecto, asegurando la subsistencia de centenares de familias en el próximo invierno. Los viñedos, cargados materialmente de racimos, ofrecen una sana que hace presumir vinos excelentes.

En Villaseca, Caceres, y otros pueblos de la comarca de Tarragona, ha empezado ya la vendimia.

De Morriá partieron ayer tres días reina en aquellas costas un fuerte temporal a consecuencia del que las embarcaciones surtas en el puerto zarparon para Calahonda, quedando paralizadas las operaciones de carga y descarga con perjuicio de los intereses comerciales de la comarca.

En Aljaraque (Huelva) ha ocurrido un hecho que ha venido a empeorar la situación de los pequeños propietarios del pueblo, ya difícil y apurada por la mala recolección del año, general en toda Andalucía.

La pira de ganado vacuno de la mayoría de los vecinos comid en una dehesa, por imprevision del mayoral, raíces del vegetal que se comen con el nombre de cardo ratero, y a los pocos minutos murieron enaranta y tantos reses, dando espantosos mugidos.

Se sabe de Barasoin (Navarra) que la situación por que atraviesa la comarca es terrible. Las cosechas de cereales, vino, maiz, y patatas, nulas completamente. La sequía continúa.

En Mora de Rubielos descargó, durante uno de los últimos días, una tormenta de granizo tal, que en breves instantes arrasó los campos sembrados de panizo, alubias y patatas. Las personas más ancianas de la villa no recuerdan haber visto granizos de mayores dimensiones que los que cayeron en ese día.

Dicen de los Olmos (Castellote) que la cosecha de cereales, por efecto de la sequía, ha sido muy mala en todos conceptos. La de legumbres se presenta lo mismo.

En Ripoll (Gerona) las lluvias torrenciales han ocasionado una crecida considerable en el Ter.

El alcalde de Benagorba ha solicitado del gobierno civil que el ingeniero provincial pase a reconocer aquellos campos, cuyos viñedos se encuentran totalmente destruidos por la filoxera.

En los últimos días ha llovido copiosamente en los confines de las provincias de Barcelona y Gerona y en los pueblos de la costa de Levante.

El corresponsal de Mallet escribe participando el lastimoso estado de aquella comarca. Los campos están secos y múisios; la acequia que de ordinario les riega, apenas basta para humedecer alguna que otra porción de terreno a ello inmediato; la uva, resistiéndose a la sequía, apenas ha alcanzado la mitad de su desarrollo; la mayor parte de los jornaleros yace sumida en la miseria.

De Salamanca nos comunican con fecha de ayer que, satisfechos los labradores del resultado de la recolección, se ven hoy sin pastos y abrevaderos para sus ganados por efecto de la sequía que amenaza también la bellota, ramo de gran importancia en la provincia.

En vista de las reclamaciones hechas por el comercio, parece que no se sujetarán al uso del sello móvil las cartas como documentos de contabilidad; y es posible que muy en breve se dicte una aclaración a la real orden de 10 de junio último.

La recaudación obtenida por la delegación de Hacienda de esta provincia en el mes de agosto último ascendió a 3.388.336 pesetas, ofreciendo aumento comparada con la de igual período del año anterior en los ramos de aduanas, rentas y propiedades, y baja en contribuciones, por el retraso con que ha empezado a hacerse la cobranza.

La Epoca publica una interesante carta de un liberal-conservador refiriendo al general Martínez Campos y espone los servicios que prestó a la institución monárquica y dinástica en 1874. El firmante de la carta estuvo preso en el Saladero con los Sres. Cánovas del Castillo y marqués de Valdeiglesias, desde la proclamación en Sagunto del rey D. Alfonso XII hasta la constitución del gobierno provisional.

Dicese que la Correpondencia Ilustrada, que ha pasado a ser propiedad de una nueva empresa, reaparecerá en breve.

Anoche llegó a Madrid fray Celerio González, obispo de Córdoba. Procede de los baños de Alhama y se dirige a su diócesis.

Parece que se halla enferma de alguna gravedad la señora madre del Sr. Ecegaray.

El Correo se felicita de que se haya declarado monárquico el Imparcial, al levantar en toda su integridad la Constitución de 1869.

En la próxima semana regresará a Madrid el Sr. Navarro y Rodrigo.

El reverendo obispo de Lérida ha prohibido a sus diócesanos la lectura del periódico el Buen Sentido.

Los cinco españoles que del cólera han fallecido en Filipinas en las últimas 24 horas, son un médico militar, un capitán de la guardia civil, un oficial primero de Hacienda y dos particulares, extraños a la administración pública. Los nombres los reservamos por razones fáciles de comprender.

D. Carlos de Borbon salió de Graz para Venecia el 23 de agosto, habiéndose detenido tres días en esta última ciudad. El 27 llegó a Viareggio, y doña Margarita fue a recibirle a Pisa.

Observaciones del Siglo: «Si fuera posible bienamente ir de casa en casa preguntando a cada español qué Constitución de las que han tenido el país desde 1812 le era más agradable, porque, ahora, más que nunca, esto y no otro era el problema que traía atareados y fuera de sí a algunos de nuestros hombres políticos, posible es que la contestación fuera tan ágrica como general. Porque, en efecto, ¿cómo no habían de maravillarse los honrados contribuyentes de ver a hombres serios y formales entretenidos en discusiones sofísticas y en abandonando los problemas de la Hacienda y de la producción nacional?»

El mayor don mayor de S. M. la reina, señor marqués de Santa Cruz, ha remitido un precioso remonteiro de oro al diputado por Cadiz Sr. Rodríguez Batista, regalo que la angustia señora hace al ayuntamiento de Chilciana para que pueda rifarlo, y con el producto atiende a objetos benéficos.

Noticia del Correo: «Se ha dicho esta tarde, no sabemos si con bastante fundamento, que una actriz recientemente casada se ha separado de su joven esposo.»

En el circo Sauger, de París, ha ocurrido un triste suceso, que ha podido traer muy funestas consecuencias. Enfermo el domador de unos leones, fue reemplazado por un negro, que al entrar en la jaula se resbaló, cayendo boca abajo. Los leones, precipitándose sobre él, le desgarraron las carnes. Un ayudante, armado con unos ganchos, hizo retroceder a cuatro de los leones, pero sin lograr intimidar al quinto. Por fortuna, otro de los ayudantes, provisto de una barra encendida, la hundió en la boca del

leon, que soltó su presa. El pobre negro pudo retirarse lleno de graves heridas, y murió al llegar al hospital.

La jaula quedó durante medio minuto abierta, y el público, poseído de pánico, se precipitó a las salidas.

Aclaración del Estándarte: «Entiendase que no es ya cuestion sine qua non la Constitución de 1869 para que el general Serrano forme gobierno, y que este punto se irá dilucidando con bastante actividad en todas las esferas que convenga.»

Parece que el gobernador general de Filipinas ha interesado del gobierno de suprimir por ahora el descuento de los empleados del archipiélago, al menos a los de corto sueldo, en atención a que aumentan los gastos y carecen los artículos de primera necesidad.

Es probable que el Sr. Sagasta, antes de regresar a Madrid, pase a Comillas a ofrecer de nuevo sus respetos a S. M. a reina doña Isabel.

D. Alberto Prats y Soler, ha fallecido repentinamente en Biarritz, era tío político de la señora de D. Fernando Leon y Castillo, ministro de Ultramar, a la que, según un periódico, deja heredera única de una fortuna de 12 millones de reales.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal de la isla de Cuba la siguiente carta: «Habana, 15 de agosto.

Poco puedo decir a ustedes en esta carta, pues los acontecimientos de la última decena son insignificantes. El único que merece publicidad es el de la célebre y decantada reunión magna del partido liberal de esta isla, pues además de haber revestido un carácter bastante pronunciado de autonomía, se profirieron palabras por algunos oradores no muy en armonía con el patriotismo que defienden en las columnas de sus órganos oficiales.

Insignificante fué la concurrencia, por más que fué anunciada la reunión con bastantes días de anticipo. No llegando el número de concurrentes a seiscientos.

El primero que hizo uso de la palabra fué el secretario de la junta directiva del partido autonomista señor Gobin. Su discurso se encaminó únicamente a hacer ver la triste situación política en que se halla la isla de Cuba, sin tener en cuenta que si bien es verdad no es todo lo halagüeño que fuera de desear, mucha culpa tienen de ello estos señores por sus deseos autonómicos que todo buen español rechaza.

El Sr. Comte, que le siguió en el uso de la palabra, hizo esfuerzos inútiles para convencer a sus oyentes de que no estaba lejos el triunfo de la autonomía. Entre otras cosas dijo: que los españoles que venían aquí, tenían el derecho de velar por la integridad nacional y tenían también el derecho de derrochar su dinero como mejor les pareciese, pero que no lo tenían para arruinar al país, privando de patria a sus hijos. Terminó su discurso llamando a los conservadores explotadores de la tierra.

Ocupó también la tribuna el señor Cortina, muy conocido en esta por su entrañable amor a la autnomía. Mucho llamó la atención y hasta disgustó el lenguaje que en su peroración empleó para lamentar la suerte del pueblo cubano, a quien comparó con Polonia, calificando al propio tiempo de inmortal el triste levantamiento de Yara, diciendo que aquella revolución estaba plenamente justificada.

«Hablo, decía, este lenguaje franco, porque no quiero que los hechos del día de mañana puedan estar en contradicción con las afirmaciones de hoy.»

También manifestó que el tratado del Zanjón no se hizo porque España, generosa, deseara la paz, sino porque necesidad apremiante la obligaba a solicitar el convenio. Calificó de bochornosa la ley de imprenta, y terminó manifestando que la situación de Cuba bajo el actual gobierno, y el actual gobernador general, era terrorífica, pues no existía en ésta seguridad individual.

Consumió el último turno el señor de Saladrigas, que estuvo mucho más templada al comentar las desdichas de Cuba, manifestando, por último, respecto del patronato, una vez que el partido autonomista no podía evitarlo, que era necesario conformarse con el hecho por el gobierno supremo.

Un periódico de esta localidad dice muy oportunamente sobre este asunto: «No queremos hacer comentarios; los hechos no los necesitan; pero si se nos ocurre preguntar a los autonomistas, ¿cómo se atrevieron a la reunión de la Caridad del Cerro, a la histórica caridad como la llaman Cortina? ¿Creeis todavía que el gobierno de la nación española es un gobierno despótico para Cuba, y que el general Prudergast es otro Muravieff, el verdugo de la Polonia, que se complace en remachar los eslabones de la cadena que os oprime? Si tal creéis, es que el odio os ciega, que el fanatismo os enloquece.»

Yo por mi parte puedo asegurar a ustedes, que si el pundonoroso y digno general Prudergast no tuviera la firmeza de carácter y las relevantes dotes de mando de que está adornado, a estas horas es indudable que habríamos tenido que lamentar serios conflictos. El actual gobernador general no es querido por los autonomistas, pero es amado por los buenos españoles.—El corresponsal.

Noticias de teatros: En la próxima temporada actuará probablemente en el teatro de Apolo, una notable compañía que dirimirán los señores Valero y Vico y en la que figuran las señoras Mendoza Tenorio, Marin, Alverá de Nestosa, Casado y otras no menos aplaudidas.

La empresa que se dispone a tomar en arrendamiento dicho teatro cuenta con obras dramáticas de los señores Tamayo y Baus, Ecegaray, Cano, Remando, Valdivia y otros.

La empresa del teatro de la Comedia tiene ya conocimiento de que los señores Marco, Cavestany, Gorri, Ecegaray (D. Miguel), Pim, Domínguez y Vital Aza tienen dispuestas obras para aquel coliseo.

—Han sido escriturados para el teatro Rómulo de Murcia los artistas señores Losada, Lacarra, Banquely y otros y las señoras Toda, Alemany y Plaza.

Anoche se vio el circo de Price favorecido por un numeroso y selecto público que aplaudió como siempre los ejercicios anunciados en el programa y realizados con maestría admirable por los artistas que en la compañía del mismo figuran.

Los hermanos Besay en las tres barras fijas y mister Humphreys y sus dos elefantes, con especialidad, hicieron las delicias de los espectadores.

Esta noche se verificará el beneficio de los tres gimnastas españoles hermanos Teresa.

Los inspectores del timbre están viendo las enfermedades de los animales.

matismos y las cistias han sufrido una exacerbación pequeña. Los casos de sarmpion han sido muy pocos, y la coquechico también ha disminuido.

Nuestro corresponsal de Medina del Campo nos escribe con fecha 29: «El día 1.º de setiembre empieza la feria en esta villa, terminando el día 7 del mismo mes. Habrá el día 1.º fuegos artificia es, bailes de música y dultiza. Los días 2 y 3, novillos de cuatro y de cinco años, pues de tal edad los require el gran plaza de esta población. Por la noche habrá iluminación general, teatro, bailes en los círculos de recreo, etc., etc., y en los días consecutivos ferias de ganados, samitas y cuantas exposiciones comerciales e industriales son propias de tales días y de poblaciones de esta importancia.

—Días pasados ha tenido lugar en esta villa un acontecimiento inaudito. Se trataba de dar posesión de concejal a un ilustre ciudadano que, elegido en las últimas elecciones, no había podido ingresar en tan ilustre corporación porque una le había impedido enfermedad de la que se había curado. Como el individuo en cuestión desempeña cargos importantes en esta localidad, como el de presidente del comité constitucional, del círculo médico, decano del colegio de Abogados, a más de ser comendador de Isabel la Católica y ex-diputado provincial, acudieron comisiones de todas las sociedades citadas, estando el acto solemnitísimo, y concociendo a todos que la toma de posesión del distinguido juriscónsulto D. Ignacio de Aspe y Alvaré ha de ser un lazo de unión y de concordia entre las diferentes corporaciones moradoras. Tal es en suma, estos moradores. Tal es en suma, el ejercicio con sus actos y sus palabras para que todo el mundo le escuchase con atención.

Y ya que del municipio me ocupó, debo manifestar que hace cuatro años fué herido mortalmente el regidor síndico D. Toribio Zera y Fernández, y despues de condenar los tribunales al agresor a los años de presidio que mereciera y al pago de la deuda contraída con el Sr. Zera, éste, movido por un rago de nobleza e hidalguía, ha perdonado a su agresor todo lo que le era en deber.»

El ayuntamiento de Reus en masa ha presentado su dimisión al gobernador civil de la provincia a consecuencia de negarse el delegado de Hacienda de la misma a levantar el sereno decretado contra aquella corporación municipal para el cobro de la contribución de consumos, en la que tuviera satisfacer del segundo semestre del año próximo pasado.

El delegado se mostraba pronto a revocar la medida indicada, siempre que el ayuntamiento, por su parte, prometiese ingresar el importe por satisfacer durante el mes de setiembre actual, a lo que, imposibilitado de acceder el municipio, contestó protestando hacer cuanto en su mano estuviera a fin de conseguirlo; esta proposición no ha sido suficiente al delegado, que, provocando la referida dimisión, insiste consiguientemente en disponer la expedición de un comisionado de apremios y ejecución, con amenaza de incurrirse de todas las rentas y arriendos que disfruta el ayuntamiento para cubrir sus atenciones.

Ha ingresado en la sociedad de Escritores y Artistas la distinguida escritora, señorita doña María Puy Castejón.

En el partido de los Pinares (Granada) ha sido asesinada cruelmente la joven Catalina Moreno Guzman, de malos antecedentes.

Parece que fué muerta a pedradas. Cuando estaba espirante, fue metida en un charco de agua y cubierta con piedras de diez y quince arrobas.

Anoche en el circo del Príncipe Alfonso ocurrió un sensible accidente. El actor Sr. Navarrete cayó en un foso, sufriendo confusiones graves; fué conducido a su casa, y del papel que en El Tamaritán de Persia desempeña se encargó otro actor.

Sobre la pris on de un sujeto, al cual se ocuparon 73 brillantes en la tarde de ayer, se dice que estos fueron sustraídos en el hotel de París de Valencia a un comisionista de piedras finas por un camarero del hotel. Los diamantes seran devueltos a su dueño, al cual se ha telegrafiado a Barcelona, donde actualmente reside.

No se ha señalado día para el baile que el presidente del consejo dará en San Ildefonso. Sébase que asistirán a él los ministros, siendo probable que se celebre con este motivo un consejo.

La becerra que ayer tarde se verificó en la plaza de Toros estuvo muy concurrida. Presidió el doctor Garrido; la lidia no ofreció grandes peripecias, interviniendo en ella al final el público en masa.

El ministerio de Ultramar pidió hace poco un ingeniero de minas para Santiago de Cuba. A las solicitudes que se han dirigido a los diez ministros, contestado aceptando el ingeniero jefe D. Gabriel Uce.

Por este motivo no habrá necesidad de verificar un sorteo entre los ingenieros jefes.

El Estándarte ha publicado anoche un artículo titulado «El gran peligro» que ha sido comentado desfavorablemente por muchos conservadores.

A juicio de algunos de éstos: termina el escrito con una amenaza que no debe lanzarse jamás desde periódicos que representan a un partido de orden ante todo.

Parece que algún periódico conservador manifestará hoy su opinión, ustraría en absoluto a las conclusiones del artículo aludido.

Buissin de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 0-00. Fin de mes, 20-125. Dinero. Operaciones.

ESTADO DEL TIEMPO. (Día 1.º de setiembre de 1885.)

Las presiones dominantes en todo el Atlántico son inferiores a la media normal, con vientos del NO. y lluvias en la región cantábrica y de allí hacia el Norte. En la región del Báltico gran temporal con depresión de 733 milímetros. La temperatura media de 11.º al NO. de Europa y de 20.º en la región mediterránea, donde se hallan también las mayores presiones.

En España el barómetro desciende al Norte, Oeste y Centro, dividiéndose hacia el E. las mayores presiones. El barómetro oscila entre 755 y 766 milímetros. La temperatura desciende en las costas de Galicia, donde marca 14.º, pero se mantiene notablemente elevado en el resto de la Península, llegando a 31.º la máxima a las nueve de la mañana. Los vientos siguen variables y calmados; el cielo nuboso a troches y llovizno al Norte. La mar agitada en Galicia.

En la presente semana se ha notado alguna remisión en la intensidad de todas las enfermedades.

Las del aparato gastro-intestinal siguen predominando, como ha sucedido durante los meses de junio y agosto; los cólicos por ingestión son los que mayor contingente de mortalidades han producido; los afectos de la faringe, laringe y bronquios y las anginas catarrales, que son muy frecuentes, no tienen gravedad. Los reu-

